

Nuevas perspectivas para la lengua española en Filipinas

Rafael Rodríguez-Ponga *

Tema: El anuncio hecho por el Gobierno filipino sobre la reintroducción del español en la enseñanza secundaria ofrece unas nuevas perspectivas. La nueva situación merece una reflexión basada en los derechos individuales.

Resumen: El proyecto piloto del Departamento de Educación filipino significa que 17 escuelas públicas ofrecerán la asignatura optativa de español en secundaria. Esta oferta se suma a la de algunas escuelas privadas y universidades. España puede apoyar en formación de profesores, asesorías lingüísticas o aulas bilingües, como hace en otros países. Todo ello, sin olvidar la dimensión americana de la lengua y el derecho a elegir la enseñanza por parte de los interesados.

Análisis: El 6 de noviembre de 2008, el ministro filipino de Educación (*Secretary of Education*), Jesli A. Lapus, anunció que el español volverá como asignatura al sistema educativo público, dependiente del *Department of Education (DepEd)*. Lo hizo en el marco de la 4ª Tribuna España-Filipinas, celebrada en la ciudad de Cebú, ante un centenar de españoles y filipinos reunidos para la ocasión.

El anuncio provocó una entusiasta reacción por parte de las autoridades españolas. El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (a instancias de su director general de Política Exterior para Asia) emitió –el mismo día– un comunicado oficial en el que decía que “el Gobierno de España se congratula del solemne anuncio” y que “España expresa su especial satisfacción” por esta “excelente noticia”, que “supone un gran paso en el reforzamiento de la relación bilateral”. También anunciaba que “España está estudiando la puesta en marcha de un programa de cooperación lingüística”.

El Instituto Cervantes difundió otro comunicado sobre este “importante avance en la presencia de la lengua española en aquel país”, pero matizando que se trata de una “oferta de clases optativas de español a los alumnos de secundaria”. Avanzaba “un plan para paliar la escasez de profesores”, con la participación del propio Instituto, el Ministerio español de Educación y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Las agencias de prensa recogieron declaraciones del embajador de España en Manila, Luis Arias y del citado director general, José Eugenio Salarich. Los periódicos informaron en sus páginas e incluso algún medio español llegó a titular en Internet, desacertadamente: “El español reconquista Filipinas”. La agencia norteamericana Associated Press fechó su teletipo en Madrid, no en Filipinas, lo que es significativo.

* *Doctor en Filología y presidente de la Asociación Española de Estudios del Pacífico*

Por parte filipina, el anuncio de su ministro fue sólo eso: un anuncio, sin más comentarios. Esta vez, no hay ni comunicados oficiales ni noticias de prensa. La *Philippines News Agency*, al informar sobre la Tribuna, no menciona la cuestión de la lengua.

Ante el mismo hecho, hay dos visiones: la española y la filipina. Tal vez, dos emociones.

En realidad, se trata de la repetición de “una decisión ya anunciada por la presidenta [de Filipinas], Gloria Macapagal[-Arroyo] en la visita de Estado a España en diciembre de 2007”, como muy bien decía el antes citado comunicado del Ministerio español de Exteriores y como habían recogido, entonces, los medios informativos filipinos.

La decisión presidencial tuvo consecuencias inmediatas. La subsecretaria del *DepEd*, Vilma L. Labrador, distribuyó un Memorandum (17/XII/2007), sobre la “*restoration of the Spanish language in Philippine Education*”. En él, el *DepEd* “*encourages secondary schools to offer basic and advance Spanish in the Third and Fourth Year level respectively as an elective*”.

En Cebú, el secretario Lopus reiteró y matizó la iniciativa. Y más todavía se concretó en la reunión de trabajo que hubo a continuación. El proyecto consiste en poner en marcha un *Special Program in Foreign Language*, tras haber constatado que el dominio del inglés ya no es suficiente, por la demanda internacional de hablantes de otras lenguas. Por eso, incorporar lenguas extranjeras como asignaturas optativas se ha convertido en algo crítico para el sistema educativo filipino.

El programa empieza por el español, por razones históricas y por su cercanía con la lengua nacional filipina (dado que es de origen español, según distintos recuentos, entre el 20% y el 33% del vocabulario tagalo). En el proyecto piloto, se seleccionará una escuela de secundaria –preferentemente con laboratorio de idiomas– en cada una de las 17 regiones administrativas. Se organizarán dos clases de 35 alumnos, en los dos últimos cursos de *High School*. Tendrán cuatro horas semanales de español.

El programa beneficiará, por tanto, a 70 alumnos, en cada una de las 17 escuelas seleccionadas: un total de 1.190 alumnos. Teniendo en cuenta que el español no existe ni siquiera como optativa en el sistema público filipino, el avance es importante.

Para valorar adecuadamente su alcance, hay que saber que hay en Filipinas 5.078 escuelas públicas de secundaria, con 5.072.210 alumnos, a los que hay que sumar 3.377 escuelas privadas de secundaria, con 1.290.792 alumnos (2007).

Desde hace años, ha habido iniciativas de acercamiento educativo entre España y Filipinas: el Día de la Amistad Hispano-Filipina, 30 de junio, fijado por Ley en 2003 (*Republic Act No. 9187*), que el *DepEd* celebra cada año en ciudades como Manila, Zamboanga y Baler; la *Tribuna España-Filipinas*, que nació en 2005 como foro bilateral de encuentro; y el *SPCC* (*Spanish Program for Cultural Cooperation*) que el Ministerio español de Cultura puso en marcha en 1997 para proyectos culturales a través de las universidades filipinas y de las islas del Pacífico. Por su parte, algunas entidades culturales privadas filipinas (Ortigas Foundation, Vibal Foundation y Fundación Santiago) contribuyen al conocimiento de lo español. La Academia Filipina de la Lengua Española podría tener nuevamente un papel interesante.

Hasta la actual Constitución de 1987, el español había sido lengua oficial, junto al inglés y al filipino. Esta Constitución establece cuatro categorías: una lengua nacional, el filipino (basado en el tagalo); dos lenguas oficiales, el inglés y el filipino; las lenguas regionales, como lenguas oficiales auxiliares; y dos lenguas de promoción voluntaria, el español y el árabe.

Es importante decir que el español nunca sustituyó a las lenguas vernáculas filipinas ni nadie lo intentó. Los filipinos nunca abandonaron sus lenguas. El español, a pesar de ser lengua oficial desde 1565 hasta 1987, nunca fue un peligro para la diversidad lingüística filipina. Al contrario, la amplió con su propia presencia y con el surgimiento de las nuevas lenguas criollas conocidas con el nombre genérico de chabacano.

El español ha cambiado radicalmente de estatus, desde 1898, en poco más de un siglo. O mejor dicho, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Ya no es la lengua internacional de los filipinos, porque ese papel lo ocupa el inglés. Ya no es la lengua del ambiente social, político y cultural, porque ese espacio está ocupado por el inglés y el tagalo (o filipino, como lengua nacional). Y no es lengua de familia, porque los filipinos hablan en casa sus propias lenguas vernáculas (unas 120).

Francisco Moreno y Jaime Otero cifran, en 2007, en 439.000 personas el “grupo de dominio nativo”, lo que equivale sólo al 0,5% de la población (90 millones). Sin embargo, observamos que incluso las familias mestizas, que tenían el español como lengua habitual, han dejado de hablar en español a sus hijos y nietos, para pasarse al inglés y al tagalo. Así, lo que se pierde no es una lengua “colonial”, como creen algunos, sino una variedad dialectal específica y única, con sus propios rasgos fonéticos, gramaticales y léxicos: el español de Filipinas.

El bilingüismo en casa es posible; el trilingüismo es mucho más difícil. Para las tres cuartas partes de los filipinos, el español sería la cuarta lengua, tras su lengua materna y tras el filipino y el inglés. Así pues, la situación del español es verdaderamente difícil en el contexto de la realidad lingüística filipina, tan diversa. No sólo se constata que hay muchas lenguas, sino que cada individuo es plurilingüe.

El ministro filipino, al hacer el mencionado anuncio, señaló dos ejemplos: la iniciativa de la República Popular China de apoyar la enseñanza del chino en Filipinas con el envío de 100 profesores y los colegios privados que tienen el español como asignatura.

Estos colegios privados están, sobre todo, en Manila y su área metropolitana, en Cebú y en otras ciudades como Baguio. Son colegios internacionales (americanos, francés y británico) o bien colegios religiosos que cuentan con profesores españoles o mexicanos. Algunos de ellos también ofrecen español en primaria.

El Saint Pedro Poveda College (de las teresianas), en la ciudad de Quezón, es el colegio de prestigio que se toma como referencia. Ofrece español en todo el programa educativo, en primaria y en secundaria. El *DepEd*, al introducir la nueva asignatura en el sistema público va a tener en cuenta su currículum. Es tal la vinculación del Poveda con lo español que hace años hubo conversaciones para que se convirtiera en colegio hispano-filipino, pero no lo aceptó finalmente el Ministerio español de Educación.

Varias universidades ofrecen español, pero su número ha descendido, dentro del retroceso generalizado ya señalado. En 1995, Maruxa Pita identificó 70 centros de enseñanza superior que lo impartían, con 15.578 alumnos. En 2006, su sucesor al frente

del Instituto Cervantes de Manila, Javier Galván, contabilizó 32 centros y 12.466 alumnos.

En algunos casos, es asignatura específica para los alumnos de carreras de Humanidades. En otros, se ofrece dentro del Departamento de Lenguas y Literatura (*University of San Carlos* de Cebú) o del Departamento de Lenguas Modernas (*Ateneo de Manila University*) a alumnos de cualquier carrera. La que tiene las más amplias titulaciones es la estatal *UP (University of the Philippines)*, en la que se pueden cursar *Bachelor of Arts (Spanish)*, *Master of Arts (Spanish: Language, Literature, Rizal Studies, Translation)* y *Doctor of Philosophy (Hispanic Literature; Spanish American Literature; Spanish Filipino Literature; Peninsular Literature)*.

Por parte española, AECID envía tres lectores de español a universidades filipinas y el Instituto Cervantes de Manila colabora habitualmente con ellas y da clases a más de 3.000 alumnos adultos.

Durante décadas el español ha ido retrocediendo porque ha sido visto con prejuicios, como antigua, colonial, inútil, difícil o elitista. El cambio que se está operando en este mismo momento es de gran importancia: el español se empieza a ver como una lengua útil, internacional y abierta. Muchos filipinos, ahora, lamentan no haberla aprendido antes y mejor.

La presidenta Gloria Macapagal, que sí es hispanohablante, conoce y valora el papel de la lengua española en el mundo.

Los consultores internacionales en materia de desarrollo aconsejan a las autoridades que haya filipinos que aprendan español, como hacen japoneses o coreanos, para facilitar sus relaciones comerciales con Iberoamérica y España (y la UE). Por eso, le han dicho a *NEDA (National Economic and Development Authority)* que el español forma parte del desarrollo. Y le han dicho al Alcalde de Zamboanga que refuerce los elementos hispánicos porque las ciudades que se identifican con su cultura prosperan más. Hoy Zamboanga, "Orgullo de Mindanao", es también *Asia's Latin City* "la ciudad latina de Asia".

En ciertas carreras (Historia, Derecho), el español sigue siendo de gran utilidad, en primer lugar para comprender los propios documentos filipinos.

Los alumnos de medicina y enfermería ahora estudian español para tener mejores posibilidades de emigrar a EEUU. Saben que allí es la segunda lengua y, por tanto, tendrán mejores opciones laborales si lo hablan.

Los trabajadores de las centralitas telefónicas (*call centres*) lo aprenden: su sueldo sube considerablemente si ofrecen un servicio bilingüe. Por la situación geográfica entre Europa y América, Filipinas es el lugar idóneo para cubrir el hueco producido por las diferencias horarias. En Zamboanga, donde los chabacanos aprenden español con facilidad, nuestra lengua se ha convertido en un instrumento de ascenso profesional.

Los cuidadores (de niños o de ancianos) que han emigrado a España, han encontrado en el aprendizaje previo del español una nueva puerta abierta.

Por todo ello, el organismo público de formación profesional *TESDA (Technical Education and Skills Development Authority)* ha creado el *National Language Skills Institute (LSI)*

con cursos de español directamente relacionados con la obtención de puestos de trabajo. Y también el Cervantes de Manila, dirigido ahora por José Rodríguez, da cursos para dos nichos específicos de empleo: *Spanish for call centres* y formación de profesores.

Por tanto, ahora el español se percibe como un instrumento de comunicación, con 400 millones de hablantes y –lo que es muy importante– como la segunda lengua de EEUU. Se ha convertido en una vía de nuevas oportunidades y mejoras laborales.

Así, el español se está empezando a desligar de España, del pasado colonial y de la propia historia y literatura filipina. En cierto modo, se está produciendo su deshispanización y desfilipinización. Esa es la clave: es una herramienta útil, sin más connotaciones. Es el mismo éxito del inglés como lengua universal: la mayoría no lo aprende por motivos históricos o literarios, sino prácticos.

En este nuevo panorama, se nos plantea qué puede hacer España. El Instituto Cervantes hace ya una gran labor de enseñanza de la lengua y de difusión de la cultura en Manila, pero podría abrir otros centros o aulas en el país. AECID puede contribuir con más lectores y con más proyectos de desarrollo en materia educativa. El Ministerio de Cultura puede reforzar su programa de cooperación cultural (SPCC). Y el Ministerio de Educación puede poner en marcha la Consejería de Educación de la Embajada de España en Manila, creada en 2002, y seguir los ejemplos de sus propias actuaciones en otros países, con asesores lingüísticos, centros de recursos, secciones españolas en escuelas, aulas de lengua y cultura española o colegios de convenio.

Se puede contribuir a la formación de profesores filipinos, a la edición de material escolar, a la organización de la enseñanza y al mejor conocimiento de la realidad del español en Filipinas (como el magnífico libro de Antonio Quilis y Celia Casado-Fresnillo, *La lengua española en Filipinas*, CSIC, 2008).

En todo ello, creo que desde España debemos tener una especial sensibilidad. Y debemos también considerar la dimensión americana del español, porque España no es la propietaria del idioma, ni es ahora el principal punto de interés de quienes lo aprenden. La relación de Filipinas con EEUU y con Iberoamérica (con México a la cabeza) debe tenerse muy en cuenta.

Al mismo tiempo, las autoridades españolas deben prestar más atención a los 32.000 filipinos que viven en España, lo que ofrece nuevas posibilidades, con personas perfectamente bilingües o trilingües (español-tagalo-inglés, español-cebuano-inglés). Así, la enseñanza de lenguas filipinas y el fomento de los estudios sobre Filipinas cobran un nuevo sentido y reforzarían las relaciones bilaterales.

Conclusiones: Lo más importante son las oportunidades para las personas que deseen aprender idiomas, en España o en Filipinas. Es una cuestión de derechos humanos, de libertad individual: de libertad cultural, de educación y de expresión. Todos queremos oportunidades en libertad. Y eso incluye la libertad de los padres para elegir para sus hijos el español en casa y en el sistema educativo, público o privado.

Se argumenta que es más importante que los filipinos estudien chino o japonés; y es razonable. Pero dejemos que sean los propios alumnos (o sus padres) los que decidan. Que cada uno elija la lengua que quiera estudiar, porque es la Constitución filipina la que ampara este derecho, cuando dice expresamente que el español es una lengua que se promoverá de forma voluntaria.

Es necesario conocer la realidad sociolingüística de Filipinas. No es igual un lugar que otro. Es un país inmenso, lleno de matices. La enseñanza de español tiene mucho más sentido en Metro Manila, Cavite, Zamboanga o Cebú que en otras partes. Por eso, habría que hacer ahí un esfuerzo especial, donde hay familias de tradición hispánica y alumnos interesados espontáneamente. Hay quienes proceden de familias en las que han oído hablar español y hay quienes hablan chabacano como lengua materna y estarían encantados de aprender –o de que sus hijos aprendieran– el español internacional. Por eso, debería distinguirse cuándo hay que enseñarlo como lengua cuasi-materna y cuando hay que enseñarlo como lengua internacional (lengua extranjera). O lo que es lo mismo, cuándo hay que enseñar que “*What’s your name*” se dice “¿Cómo te llamas?” o – en el español filipino– “¿Cuál es tu gracia?”, porque la enseñanza del español estándar no debe despreciar, en ningún caso, la variedad lingüística local.

En conclusión, contribuyamos a que tengan opciones aquellos que quieran estudiar *el* español o *en* español. Contribuyamos a que tengan nuevas oportunidades de empleo, de desarrollo, de cultura, de educación y de libertad individual. Y contribuyamos, para ello, con recursos.

Rafael Rodríguez-Ponga

Doctor en Filología y presidente de la Asociación Española de Estudios del Pacífico